



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 008
15-FEBRERO-2024

No.	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	VER ARCHIVO
1	13-140-40-89-001-2020-00111-00	VERBAL- RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	ASTRID PETRONA HERNANDEZ DE HERRERA	GLORIA ESTHER GUERRERO SALCEDO	14-FEBRERO-2024	PRINCIPAL	Auto Resuelve Recurso De Reposición

**PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO
ELECTRÓNICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO
PROMISCUO MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR**

HOY, QUINCE (15) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

SE FIJA A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5) DE LA TARDE DEL MISMO DÍA
Se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 2213 de 2022

ALEXANDER RIOS LOMBANA
SECRETARIO